

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª FOLIA)

Este periódico es independiente, con plena responsabilidad y libertad de acción, y no se somete a la censura ni a la intervención de ningún poder público. Sus opiniones son las de sus redactores y no necesariamente las de sus suscriptores. Se publica los días de semana, y los días de fiesta, excepto los de Carnaval y Semana Santa. El precio de suscripción es de 10 pesetas al año, y de 3 pesetas al trimestre. Se vende a 10 céntimos el número. El director es D. Juan Ruiz. El administrador es D. Juan Ruiz. El redactor jefe es D. Juan Ruiz.

Este periódico es independiente, con plena responsabilidad y libertad de acción, y no se somete a la censura ni a la intervención de ningún poder público. Sus opiniones son las de sus redactores y no necesariamente las de sus suscriptores. Se publica los días de semana, y los días de fiesta, excepto los de Carnaval y Semana Santa. El precio de suscripción es de 10 pesetas al año, y de 3 pesetas al trimestre. Se vende a 10 céntimos el número. El director es D. Juan Ruiz. El administrador es D. Juan Ruiz. El redactor jefe es D. Juan Ruiz.

En Granada, el día 27 de Mayo de 1892, a las tres de la madrugada del día 27 del actual, EN EL PUEBLO DE BÉRCHULES.

LEON BRUNO DE LUENA.
Calle de San Juan, 61
TELÉFONO N.º 10.

En Granada, el día 27 de Mayo de 1892, a las tres de la madrugada del día 27 del actual, EN EL PUEBLO DE BÉRCHULES.

†

EL SEÑOR

DON ANTONIO SANCHEZ AVILA,

HA FALLECIDO

á las tres de la madrugada del día 27 del actual,
EN EL PUEBLO DE BÉRCHULES.

R I P.

Su Director espiritual, su desconsolada viuda D.^a Teresa Ruiz, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila tan sensible pérdida, rogándoles encomienden á Dios Ntro. Señor el alma del finado.

Un asunto muy grave.

La fecha del Centenario de Colon se aproxima rápidamente; la Junta Central, según dicen, desarrolla todas sus actividades; Huelva, Barcelona y las demás poblaciones de la península que tienen el propósito de concurrir á la solemnidad, se ocupan en ultimar la organizacion de sus festejos y se preparan á realizarlos.

Solo aquí estamos con los brazos cruzados, pasivos, indiferentes, esperando sin duda que las fiestas se realicen por virtud de espontáneo y milagroso conjuro, y en la forma que se hicieron las del pasado Centenario de la Reconquista.

La inquietud, las angustias que entonces sufrió el Comité ejecutivo, por haberse abandonado y por su falta de prevision, debieron ser y serian, en otro país menos apático que Granada, estímulo poderoso que aguijase la actividad para no incurrir en los mismos defectos ni caer en analogas negligencias; pero, según parece, entonces no aprendimos nada y hoy nos encontramos ya, en una situación crítica y peligrosa.

El tiempo apremia; los días huyen velozmente; es un abrir y cerrar de ojos nos hallaremos con el conflicto delante, y si no se pone rápido remedio, el conflicto nos arrollará, haciéndose las cosas imperfectamente desaprovechándose las mas plausibles energías y esterilizándose las mejores propósitos ante el imposible de alargar el tiempo y de hacer en una semana lo que necesita cinco ó seis meses de laboriosa y constante preparacion.

Cumpamos un sagrado deber, dando la voz de alerta al Ayuntamiento y levantando los velos de la ignorancia, muy cercano, que puede traerlos a situación tan ridicula como desastrosa. Noticias que recibimos, por conducto veraz y bien informado, nos aseguran que la Corte, vendrá en octubre, como nos lo tiene ofrecido, á Granada, parece indudable que el Congreso de Orientalistas, que preside el rey de Portugal, celebrará una de sus sesiones en la Alhambra; no sería extraño que coincidieran la venida del soberano portugués con la del rey D. Alfonso y la Reina regente de España.

¿Se ha meditado sobre esto? ¿Se ha calculado la gravedad del conflicto que resultaría si no nos preparásemos á recibir de una manera conveniente y digna de Granada, á tan ilustres huéspedes y á la muchedumbre de magnates y personas, viajeros y curiosos, que la presencia de la Corte arrastraría?

No se trata de cosa valdida; las enormes, abrumadoras responsabilidades que resultarian, de comprometer el prestigio, la fama y los intereses de Granada, merecen que el Ayuntamiento estudie el asunto de

un modo reflexivo, le de igual toda su atencion, y proceda con la mayor actividad.

No puede darse un paso, bien le sabemos, sin que previamente, se conozca de un modo claro, terminante, que no deje lugar á duda, el pensamiento del Sr. Oánovas del Castillo, y su actitud respecto de ciertas cuestiones que revisten fundamental interés, puesto que constituyen la base necesaria de todo plan de fiestas con motivo del Centenario y de la visita de los reyes. Esta incógnita es preciso despejarla, sin perder un momento, en el acto si fuera posible.

¿Cómo? Yendo á Madrid el Alcalde ó un concejal activo, delegado por el Ayuntamiento, con facultades amplias para ponerse de acuerdo con nuestros representantes en Cortes, y todos juntos, recibir afirmaciones ó negaciones claras y definitivas que destierren la duda.

Ya no hay tiempo de seguir en las incertidumbres que nos envuelven, y toda vacilacion sobre este punto sería de funestísimos resultados para Granada.

Si dentro de quince ó veinte días no tenemos un plan cuya realizacion práctica, entendiéndose bien, se haya asegurado, vendrá luego, en el caso de que á última hora se resuciten estas cuestiones, la lucha con el imposible, y, en esta lucha quedaríamos fatalmente, y con vilipendio, vencidos.

Al señor Gobernador.

El gobernador de Alcaboste, D. Dego Paquero, ha dirigido á los alcaldes de aquella provincia un circular, en la que dispone lo siguiente:

1.º Que los señores alcaldes, guardia civil y agentes de mi autoridad, ya tengan el carácter de provinciales, ya el de municipales, impongan la multa de 5 á 250 pesetas á toda persona que ejecute actos inmorales, profanos en público, fije en papeles ó escriba en las paredes palabras ó frases obscenas que puedan ofender á la religion ó la moral, lastimando el decoro de todo pueblo culto y civilizado.

2.º Que para regular la cuantía de la multa se tome en consideracion las circunstancias de lugar, modo y forma en que la falta se haya cometido.

3.º Que en el caso de insolvencia para el pago de las multas se imponga el arresto supletorio, no pudiendo éste pasar de quince días.

4.º Que si tales faltas, por su naturaleza ó magnitud, pudieran revestir caracteres de delito público, se entreguen á los que las cometen á los tribunales de justicia para su esclerosis y castigo.

En Granada, donde por desgracia está sobrado generalizada la frase inculta y sobre todo la blasfemia que, sin duda, es forma de la ignorancia cuando no de perversion del sentido moral, debiera ser imitado semejante ejemplo, con mayor motivo, cuando se trata de un hecho que tiene cañales en el Código y

reclama en consecuencia, que la autoridad á quien compete el cumplimiento de determinados deberes, fije su atencion y proceda conforme es de justicia.

En este punto no caben vacilaciones y todo lo que no sea atemperarse á lo mandado, representará una negligencia digna de censura.

Una opinion galante.

Quando ama una mujer, ama sin interrupcion. Quando ama el hombre, ama con entreactos. Reichler.

Atacar una opinion galante, puede parecer una grosería; empezare, pues, por defenderla, aunque termine por mostrar el anverso de la medalla; porque todo deber tiene su haber, y toda idealidad poetica, su opuesta realidad en la prosa triste de la vida.

Juan Pablo Reichler, poeta filósofo de Wiensiedel que floreció en la última mitad del siglo pasado (1760), tomó á la mujer por el lado de lo que debe ser, y luego, por dar al hombre cualidades contrastables, lo adornó con una cualidad del todo femenina que es la veleidad. Y así puso lo constante en lo débil y lo variable en lo firme, dejándose llevar de las observaciones que pudo hacer sobre las gentes que le rodearon ó sobre las costumbres de la aristocracia, donde por lo general pasan las cosas de muy diversa manera de como debieran pasar.

Si Dios hizo blanda y veleidosa á la mujer, ¿cómo aparece inconsecuente y versátil el hombre? Confesemos que la obra artificial se ha superpuesto á la natural, y que el género humano ha empleado el tiempo que lleva de existencia en adulterar, desfigurar y volver de arriba abajo la obra de Dios.

Pero tomemos la frase tal y como nos la ofrece el ilustre fundador de *La Gaceta Literaria de Jena*, y veamos si tiene defensa.

Dios hizo á la mujer constante: la hizo débil, pero desoso de hacer prodigios, en lo que era de naturaleza moveliza puso el sentimiento más consistente, y resultó la mujer tornadiza en todo menos al amar. La razon de esto debió ser que en el amor funda ella su mayor mérito, y se apoyan tambien los fines todos que realiza la familia.

Por su parte, la mision del hombre reclamaba una más señalada insistencia en la idea y el propósito, que en las pasiones y los caprichos sensibiles; cuidó, pues, el Cielo de inspirar mayor seriedad en el pensamiento y mayor rigorismo en los calculos, y con tal de hacerle pertinaz en los deberes y seguro en la realizacion de las promesas y esperanzas, dejole la libertad de los afectos, para compensar de este modo la dependencia en que le colocaba su destino y la sujecion con que quedaba su espíritu como padre y como esposo.

Las intermitencias en el amor del hombre no son tampoco nada graves; propiamente hablando no son tampoco soluciones del amor: son meramente latidos de la carne que ni las leyes, ni la opinion, ni las costumbres, ni la mujer misma toman con seriedad, ni juzgan como faltas del padre ni del esposo. Las voces del instinto y los tributos a la flaqueza pasional no dañan al espíritu ni perjudican á la cantidad del afecto en que descansa la familia.

Quando los entreactos aparecen, no ocurren solo en el varon, sino tambien en la hembra, y es precisamente cuando ni el uno ni la otra sienten amor. La vida galante, que en el hombre es vanidad, en la mujer codicia, y en ambos todo lo más lujuria, es la que presenta esos cambios de personal que realmente le son esenciales, porque al modo que la vida matrimonial no se explica con ellos, la forma galante los exige. No hay en ella nada que pida constancia, ni es la firmeza fundamental en tales relaciones: antes al contrario, hastiado el instinto, cosa que se cansa pronto, ó agotada de un lado la mina de placeres que costea el hombre y de otro la de dinero que explota la mujer, nada hay que aconseje la union ni que detenga el rompimiento.

En tales relaciones pone el hombre el amor propio, la vanidad de la riqueza y la idea de goces, como puede ponerlos en tener una cuadra bien poblada, el mejor tronco en su victoria y los más lujosos arreos en su yegua; y la mujer la vanidad, el apetito de lujo y la soberbia de competir con los rivales de su profesion en fausto y en trénes: la sexualidad despues de todo entra en esto en último término y en ínfimo grado, si es que entra. Solo el amor honra al ser amado: la carnalidad no se eleva á tales intentos ni puede llegar á esas consecuencias. Al hombre le basta con haber alquiado una mujer que todos tienen por bella y que cuesta cara.

Á la mujer por su parte le basta con que el bolso esté bien repleto y bien abierto, de modo que fácilmente se pueda en el sepultar la mano hasta el codo y sacarla bien hinchada y maciza. Esto no reclama pasion, ni constancia: antes bien, lo favorecen los cambios, y á su vez alienta y determina la veleidad.

El amor va siendo una antiquaya; su uso no es otro que el de pasaporte social del interés, del negocio, de la lascivia, de la ambicion ó de la razon social: en su acepcion genuina solo se da entre personas humildes, como fin y postre de los noviazgos románticos, largos y sembrados de peripecias y obstáculos; pero si se llega á dar por raro caso, no cabe duda que presta sólida base al matrimonio y que se muestra sin interrupcion, sin eclipses ni intermitencias tanto en el marido como en la esposa, y que Reichler se equivocó é hizo una ofensa á su sexo cuando supuso que el hombre amaba con entreactos.

La verdad, lo mismo en el pensamiento que el corazón, es permanente, inalterable y eterna en este mundo y en el otro.

CRISTIAN.

Miscelánea

Licencia. Se ha concedido licencia por veinte dias para que pase á Granada, Málaga y Sevilla, al guardia civil de segunda clase, que sirva en Ciudad Real, Cristóbal Rodríguez Montilla.

Reclamacion de honorarios. En el Juzgado de primera instancia del Campillo verificose anteayer la vista de una apelacion que interpusieron los médicos forenses de dicho distrito por no haberse incluido en la tasacion de costas de un juicio de faltas, los honorarios por las declaraciones de esencia, estado y sanidad.

La resolucion apelada del Juez municipal era denegatoria de la solicitud porque la Sala declaró de oficio las diligencias que se practicaron hasta que se dictó el auto considerando el hecho como falta.

El fundamento de la apelacion ha consistido en que en el acto del juicio se condenó al procesado al pago de las costas, que la declaracion de faltas ha partido precisamente de los dictámenes facultativos, y que hay otras razones que aconsejan el pago de los servicios llevados á efecto.

Así lo sostuvo en el acto de la vista, el forense Sr. Santos y concedida la palabra al Fiscal municipal Sr. Lopez Saez, interesó se confirmase la resolucion apelada, por sus propios fundamentos, por estar declaradas de oficio las costas del sumario y por que según el art. 8.º del Arancel no hay devengacion de derechos á honorarios en las diligencias que se practican para averiguar si un hecho constituye delito ó falta.

El Sagarra en defensa del enjuiciado, sostuvo en la primera parte de su informe la incompetencia de la autoridad á está sometido el conocimiento de la reclamacion de los forenses y la escepcion de cosa juzgada, y por lo demás se adhirió á las peticiones del representante del ministerio público, citando en pró de la confirmacion del fallo apelado, el caso 2.º del art. 242 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Otro de los enjuiciados usó de la palabra defendiéndose así propio, de la pretension deducida por los facultativos.

Como se vé, la vista fué interesante y el asunto discutido no carece de importancia, el fallo, pues, ha de sentar precedente para otros análogos.

Elecciones. Se verificó el domingo en el Colegio de Abogados la eleccion de Junta directiva.

Por mayoría resultó aprobada la candidatura oficial que ya aplicamos, obteniendo algunos votos para diputados el señor Gadea, y uno el Sr. Diaz Dominguez.

El Desano elegido, es D. Eusebio Sanchez Reina.

Robos en Baza. En los meses de noviembre, diciembre y enero, se comisieron varios robos en la ciudad de Baza, y hasta ahora no habia logrado la Guardia civil encontrar á los autores.

Practicando gestiones la fuerza de la Bucomerita con motivo á la sustraccion de metales de que hace dias dimos noticia, hecha al médico D. Leonardo Vico, detuvo á Antonio y Tomás Pallarés, á Juan Milan Diaz y á Isabel Sanchez Guijarro, oriada del Sr. Vico, ocupados varios objetos de sospechosa procedencia.

Por las averiguaciones hechas deducen los guardias que estos detenidos son autores del robo llevado á efecto en la iglesia de la Merced, de otro de 50 pesetas en la Amblinacion de consumos, de un tercero de 50 ó 60 pesetas al Sr. Vito y que han interveido en otros que se descubrieron anteriormente y por los que hay presa algunas personas.

Herido. La tarde del domingo ingresó en el Hospital el joven José Poyatos con una herida en el vientre, que según dijo le fué causada por otro joven con el que tuvo palabras en una huerta de los callejones de Granada.

Captura. La Guardia civil de Cullar Baza ha detenido á Lucas Castaño rescatado por las autoridades jud.

Asamblea provincial. Preside el Excmo. Sr. Gobernador civil y asisten los señores Burgos, Hernandez Peregrina, Herrera Herrera, Rada Delgado, Castro Almendros, Martinez Duñas, Martos de la Fuente, Montes Sierra, Z. fra. Vazquez, Sanmartin Horroeros, Martin Adame, Marquez Anglada, Lopez Cozar, Oñiz Garcia, Medina Fantoni, Custo Avila y Gomez Toricesa.

Aprobada el acta de la anterior, se dió lectura al presupuesto formado por la Comisión de Hacienda con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 5 del actual y al dictamen sobre el mismo, que fueron aprobados con ligeras modificaciones.

Tambien se acordó elevar al ministro una solicitud, en que, justificándose la necesidad de conceder á esta Diputación una plantilla más amplia, que se acompaña, se interesa la aprobación de la misma.

Se acordó, por último, consignar un voto de gracias á la comisión de Hacienda y al señor Contador de fondos provinciales por el celo con que han evacuado este asunto, levantándose la sesión.

UN CRITERIO DE RAZON.

Acabamos de demostrar la urgencia de que el alcalde ó un concejal activo, competentemente facultado, vaya á Madrid, y, en union de nuestros representantes en Cortes, obtenga del Sr. Cánovas afirmaciones ó negaciones definitivas acerca del Centenario.

El desempeño de esta gestion juzgamos nosotros que no debe constituir, como rutinariamente se acostumbra, un gravamen para la persona que en provecho de la ciudad y defensa de los intereses de la misma, la realice.

Los representantes que Granada se ha elegido, en las primeras elecciones que nosotros hemos visto hacer con sinceridad, no son ricos; aunque lo fueran, esa rutina costumbre de aparecer tan expiédidos como el célebre sastre del Campiño, se va desacreditando en todos los países donde la razon y un buen sentido, tan práctico como moral, han derogado una corruptela que anudada firmemente constituye un alarde de vanidosa soberbia en cierto modo deprecioso para los administrados que reciben de sus administradores, además del servicio que representa su gestion gratuita y honoraria, el dinero equivalente á los gastos ó desembolsos materiales que esta gestion ocasiona.

Así, pues, á poco que se medite sobre este punto, se reconocerá que la practica de esa costumbre, que siempre hemos censurado, es una practica viciosa y, en buenos términos administrativos, completamente inaceptable.

Además de lo dicho, produce otra dificultad y es que como á todo el mundo, y especialmente á las personas que no viven en la opulencia, ha de costarles trabajo invertir, en gastos de servicio público, lo que tienen y necesitan para ellas, resulta que necesariamente trataran de eludir, con pretextos más ó menos especiosos, el cumplimiento de su deber, cuando este deber implica, como en el caso que nos ocupa, un gravamen de su bolsillo particular.

Conviene, por lo tanto, desterrar esa preocupacion perniciosa, para que nadie encuentre obstáculos ni sienta repugnancias que entibien su celo. El patriotismo solo puede exigir de los representantes del pueblo que cumplan con recelito y actividad sus deberes, y sean buenos y honrados administradores del comun; el que piense otra cosa tiene, sin duda, un criterio extraviado, que pugna con la realidad de los sentimientos y de la vida humana.

Viajeros. Ha regresado de la Corte, el concejal D. Agustín Romiguez Aguilera.

—Han regresado á Granada el Marqués de Diar y el Secretario del Gobierno civil D. Apolinar de la Plaza.

—El 10 de junio próximo llegará á esta ciudad la hija de los Marqueses de Benamégl.

—Ha llegado á Granada, donde pasará los dias de fiestas, la bella y simpática señorita doña Encarnacion Valverde.

Vista. Ante la Sala de lo civil dió principio ayer la vista de un incidente en un pleito del juzgado de Martos.

Informó en cuanto á hechos, defendiéndose así propio, el ex diputado republicano D. José Castilla Escobedo y la parte del informe relativa á fundamentos de derecho, estuvo á cargo del Sr. Sanchez Reina.

Hoy continuará la vista, usando de la palabra el Sr. Almagro Diaz, que desde su larga y penosa enfermedad no ha hecho ningun informe, de modo que con este reanuda sus trabajos en el fore.

El congreso de actuarios. Las conclusiones votadas por la Asamblea Nacional de actuarios han sido objeto de una exposicion dirigida á los ministros respectivos y á los cuerpos colegisladores, pidiendo

se les dé carácter de disposiciones oficiales.

Há aquí las principales proposiciones votadas en el congreso:

Que obtengan asimilacion á la carrera judicial, los actuarios que sean letrados.

Que las D. putaciones provinciales subvencionen á los escribanos por el trabajo que prestan en los asuntos criminales y de oficio.

Que se lleve á efecto la separacion de lo civil y lo criminal tal como se halla establecida en Madrid y Barcelona.

Que se refirme el art. 61 de la ley del Timbre, respecto al prorrateo con la Hacienda por el reintegro del papel.

Los actuarios tienen grandes esperanzas en la consecucion de estos propósitos por las personas influyentes á quienes han quedado recomendados, y las que expositivamente han ofrecido prestar su valioso concurso.

La enfermedad del Sr. Marfori. — Dice El Imparcial:

«El Sr. Marfori, agravado en su enfermedad, recibió el Viático ayer tarde.

Presenciaron el triste espectáculo gran número de damas distinguidas.

El Sr. Marfori, conservando la integridad de sus facultades, abandonó el lecho, y en traje de etiqueta, cruzando sobre su frac la banda de Carlos III y ostentando al cuello el collar de la misma orden, recibió la divina visita frente á un altar improvisado en la antecámara de su alcoba.

A todas las preguntas del imponente formulario contestó con gran serenidad y entereza, infundiendo valor á los parientes y amigos que con mal reprimidas lágrimas presenciaban tan conmovedora escena.

Terminada la ceremonia religiosa, el animoso enfermo besó respetuosamente el anillo del prelado, abrazó con efusion á su familia, estrechó la mano de sus constantes amigos y pareció consolar á cuantos le rodeaban, mostrándosele cuan poco penoso es el camino de la eternidad á los que le emprenden con el escudo de la fe.

Desamos vivamente el restablecimiento del distinguido hombre público.»

La causa de Señán. No el 21 como se ha dicho, sino el 27 del proximo mes, es el día señalado para la nueva vista ante el Tribunal de Hecho de la causa seguida al Sr. Señán, por la muerte de D. José Oamino.

Un herido. Ayer tarde en un establecimiento de la plaza del Carmen tuvieron palabras por cuestion de cenavos dos tureiros de invierno, y uno de ellos quiso acortar las razones á su contrario sacando un arma blanca y acometiéndole, pero al blandirlequivocó la direccion y hubo de herirse así propio en la cara.

Varios agentes de la autoridad acudieron en el acto y condujeron al Hospital al herido, quien declaró que él propio se había causado las lesiones, version esta que destruye la que habla circulado de que el sujeto fué herido por el otro al exigirle aquel mayor suma de la que se entregaba por su trabajo en la corrida del domingo.

Es de creer que todo fuera cuestion de vino.

El adoquinado. El adoquinado que bajo la direccion del encargado de obras municipales D. Manuel Sevilla se ejecuta en la calle del Principe, toca á su terminacion y gracias á esta mejora quedará la mencionada via pública en excelentes condiciones de comodidad para el tránsito.

Los adoquines proceden de la provincia de Sevilla y representan una superficie de 350 metros cuadrados.

El metro cuadrado costó sobre wagon, en la estacion de Sevilla á 7-50 pesetas y puesto en la calle del Principe resulta á 12-45

La colocacion de cada metro cuadrado supone un gasto de 2-50 pesetas.

La Fuente del Aveilano. El director de las obras municipales Sr. Sevilla, se ocupa actualmente del proyecto relativo al embellecimiento del camino y explanada de la Fuente del Aveilano.

Se trata de que el acceso sea lo más cómodo posible y á su término, representado por la mencionada gorieta, afloja el carácter que corresponde á uno de los más agradables y pintorescos paseos de nuestra ciudad.

El alumbrado eléctrico. El expediente relativo al alumbrado eléctrico quedó ultimado, habiéndolo cumplido D. Manuel Aguirre con la clausura respectiva á la presentacion de la escritura de la constitucion social.

La Comisión ha estimado que la escritura lleve los requisitos y, en consecuencia, y dentro del compromiso estipulado, debe tener cumplimiento la instalacion de la fábrica.

Hoy debe llegar á Granada el ingeniero socio de la casa Piani y Flaquer, para ponerse de acuerdo con el Sr. Aguirre, el cual queda como ingeniero director de la compañía.

Obras municipales. Ayer trabajaron en las obras municipales 63 individuos, ocupados en la limpieza pública, 32 en obras por administracion y 40 en obras por contrata.

El general Contreras. Actualmente

se encuentra en el balneario de Alhama de Granada el distinguido general Sr. D. Juan Contreras y segun nos dicen de aquel punto ha experimentado en poquísimos dias tan considerable alivio á la dolencia que reclamaba el uso de aquellas aguas, que ha abandonado por inútiles las muletas, y solo emplea un baston para apoyarse.

Tambien está en Alhama el Sr. D. Santiago Martel, ayudante del Excmo. Sr. Capitán general de Granada y en el domicilio de aquel puntonoroso jefe, con quien lo une íntima amistad, comió dias pasados el señor Contreras.

Nos felicitamos de la mejoría que este bizarro militar ha alcanzado.

El servicio telegráfico. Es un escándalo, como mil veces hemos dicho y, por desgracia tenemos que lamentar con frecuencia, las condiciones en que se presta el servicio telegráfico.

Una persona, muy conocida en Granada, D. Manuel Haza, expidió el sábado, desde Sevilla, un telegrama, para Granada, el cual se recibió aquí, doce horas después de la llegada de dicho señor.

Un angel mas. Nuestro querido compaño en la prensa, el ilustrado corresponsal en Madrid de EL DEFENSOR, D. Mariano Porpen, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su hija Elena, preci sa niña de nueve años, que falleció en la mañana del sábado, dejándolo sumido en inmenso dolor á sus desconsolados padres.

Enviamos al estimado compaño y á su distinguida familia la expresada afectuosa de nuestro pésame mas sincero, deseándole resignacion y entereza para sobre llevar tan sensible pérdida.

Oufreff. Sin el tren correo de hoy sale para Sevilla el aplaudido ilustroista Henri Oufreff.

Las corridas del Corpus. Segun se nos dice, con motivo de padecer glosopeda la ganadería de Oozco, parece que los toros de esta marca que iban á correrse el Corpus serán sustituidos por ganado de la de Barriouevo.

Teatro. Se gestiona para que, durante el proximo invierno, venga al Teatro Principal de Granada la compañía que dirige los primeros actores Ricardo Olivo y Donato J. menz.

Amenaza de ruina. La falta de agua que se a vierte en la vega de Ferrerola amenaza causar en aquellos campos gravísimos perjuicios.

Hace mas de dos meses se trabaja en la acequia Gorda de Buzquizar, cuyo raudal fertiza el término de pueblo, y sin embargo, resulta hasta ahora inútil el empleo de mas de cuatro mil pesetas, ante la imposibilidad de vencer las dificultades de colocar en las oportunas condiciones el cauce.

Los terrenos que este atraviesa fueron destruidos por los últimos temporales y el raudal no llega allí donde tanta falta hace.

La carencia de recursos para triunfar de las dificultades es extraordinaria y de aquí la alarma de los labradores que esperan con inquietud la pérdida total de la cosecha y la triste modificación de los fértiles campos en infecundados eriales.

Auxiliares. Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de Utiar don Alberto Moses Martin y D. José Antonio Donare Montero.

Fincas del Estado. En la Administracion de Propiedades ha quedado formada la relacion de compradores de fincas del Estado y respectivos plazos venidos en este mes.

La Administracion hace saber á los interesados que si en el término de diez dias á contar desde el vencimiento no verifican el abono, se acordará el embargo de la finca, procediéndose por la via de apremio.

Los viajes de Colon.

El sabio catearato de Historia Universal de la facultad de Filosofía y Letras de Granada D. Juan de la Gloria y Artero acaba de publicar un concienzudo trabajo geográfico verdaderamente notable y de gran oportunidad en los actuales momentos.

Trátase de un magnífico mapa, hecho á varias tintas, en que se marcan los itinerarios seguidos por Cristóbal Colon en sus cuatro viajes al continente americano y las tierras que en ellos descubrió, á cuyo mapa acompaña un folieto que le sirve de explicacion y en el que se hace con gran copia de datos la verdadera historia del descubrimiento de América.

El estudio del inteligente y modesto catearato, es sin duda, uno de los mejores homenajes de la ciencia al genio con que ya se está solemnizando el cuarto centenario de aquel memorable acontecimiento, y la vez que una obra utilísima y de verdadera importancia para el estudio de los viajes del inmortal genovés.

Placemos encarecer mereces por la publicacion de este mapa, D. Juan de la Gloria,

y nos complacemos en enviarle los nuestros felicitándole por su notabilísimo trabajo.

Muro de contension. En breve quedará terminadas las obras del muro de contension construido sobre la márgen derecha del rio Darro, en el puente del Aguilillo.

Tiene de altura el referido muro 13 metros y está fundado en un emparrillado con fundaciones de col hidrúlicas.

El pago á los maestros. Las gestiones practicadas por D. Angel Almendros, delegado del Sr. Gobernador en Baza de las Villas, para examinar la situacion administrativa del ayuntamiento, han dado excelentes resultados para los profesores de instruccion pública de aquel pueblo.

El Sr. Almendros ha conseguido el completo pago hasta el tercer trimestre inclusivo, del actual año económico de los haberes que el municipio adeudaba por el referido concepto.

NUOVA GUÍA DE GRANADA

Descripcion é historia de sus monumentos.— Calles y plazas.— Descripcion general de la provincia.— Un precioso tomo en octavo, encuadernado en tela.— Precio, 3 pesetas.

Se vende en casa de Pericás, Puerta Real, y en la Administracion de EL DEFENSOR, calle de Buen Suceso núm. 6

LO BAÑO DE LANJARON.

Mañana se abre la temporada oficial en el Balneario de Lanjaron.

Una de las cosas que más preocupan siempre á todo el que tiene que salir de su casa, es el problema de encontrar hospedaje en buenas condiciones de confort y economia.

Los señores bañistas pueden considerar resuelto este problema, tomando habitacion en el

Hotel de San Roque,

del que es propietario D. Justo Cava. En este hotel, de construccion moderna, encuentran lindisimas y cómodas habitaciones, llenas de luz, pues todas tienen balcones á la Vega desde los cuales se disfruta el placer de contemplar los mas deliciosos panoramas en cuyos horizontes se descubre el mar Mediterráneo.

El Hotel de San Roque hállase instalado á la entrada de la poblacion, y es el mas proximo á los baños y á las fuentes medicinales.

Cuenta con un excelente cocinero, y con un bien montado servicio de camareros y criadas; precioso jardin, y todas las comodidades que puedan desearse. Precios muy economicos.

D. Antonio Sanchez Avila.

Ha fallecido en Baza el ex alcalde de aquel pueblo D. Antonio Sanchez Avila.

Su nombre, popular en la Alpujarra, será desconocido para la mayoría de los lectores de EL DEFENSOR; para los alpujarreños y para los que tenemos la fortuna de tratarle, es un nombre magico que evoca los recuerdos de la correcta y franca hidalguía de nuestros antepasados; la seriedad y unizura de sus conversaciones; el carácter generoso y sincero que distingue y enaltece el tipo español.

De nobres y sencillos sentimientos, nunca capó en su alma la dobléz ni la hipocresía; de inteligencia viva y meridional, bastaba una palabra, advertir un gesto, para comprender lo que cualquiera otro no percibiría sino á costa de largas explicaciones; su mirada penetrante, profunda, se mella dulcemente en lo mas hondo del corazón, apoderándose, en breves momentos, de la voluntad de los que le trataban; valeroso y sereno, desprecio siempre el peligro y no intimidado nunca las adversidades, ni el infortunio consiguió jamás hacer mella en su fuerte y bien templado espíritu; como funcionario, fué intachable modelo de probidad; como alpujarreño, amaba con delirio la bonita y hermosa region en que naciera; como ciudadano se le otaba por ejemplo en aquel apacible rincón de la provincia, donde la honradez y la moralidad de las costumbres han encontrado inexpugnable refugio.

¡Era un hombre, un hombre de los que van quedando pocos, y su muerte ha sido una gran pérdida para Baza! En nos enseñó á admirar la Alpujarra, complaciéndose en mostrarnos los tesoros de hermosura de aquel país incomparable que, desde que lo conocimos, nos inspira profundo amor.

La triste noticia de su fallecimiento ha llenado de luto todos los pueblos de la vertiente meridional de Sierra Nevada y de amargura nuestro corazón.

¡El Señor acoga piadosamente el alma de Sanchez Avila, trasportada á los cielos entre el rumor de infinitas oraciones que, como el suave perfume de los campos se elevan, rogando por él, hasta el tronco de su Divinidad!

El hambre en Rusia.

La region comarcada por el hambre es vastísima. Comprende unas veintifres pro-

vincias, y entre éstas algunas tan importantes como Moscov, Nijni Nougorod, Kastroma, Astrakhan y Gemara, formando los hambrientos una enorme legión de cuarenta millones de hombres.

Y cuenta que esas provincias son lo que en Rusia se llama las tierras negras, el granero del imperio de los Czares, del que han salido, en días mejores, cereales bastantes para el consumo nacional y para la exportación, compitiendo ventajosamente hasta 1890 con la de los Estados Unidos.

Y no se crea que esto que se llama el hambre es la escasez más ó menos apremiante: es la carencia absoluta de todo alimento. La cosecha del 91 fué muy mala; los campesinos tuvieron que deshacerse de las bestias para trabajar la tierra; y falta de bestias y de semilla, sólo impera la muerte en aquel inmenso territorio. Ante las desproporciones que de ella se hacen, diríase que asistimos a un nuevo milenario, á una reproducción de aquel año tan terrible, en que, esperando el cataclismo universal, nadie trabajaba, ni comía, y un silencio de desolación dominaba á los hombres.

Algunos datos bastan para demostrarlo. Hasta hace algunos meses la provincia de Verones era casi un imperio de riqueza, porque en ella los jefes de familia podían repartir á ésta todos los días una ración de pan. En la provincia de Kazán todos los campesinos se han deshecho de sus bestias á precios ridículos: tres reales un carnero, una peseta una vaca, dos ó tres pesetas un caballo.

Y aun estos sacrificios fueron muy pronto inútiles, pues no había ni pobres ni ricos, ni dinero para comprar trigo ni trigo que vender. Algunas ciudades fueron custodiadas militarmente, para impedir que salieran de ellas las menudas provisiones y que entrasen las gentes del campo á pedir limosnas. El intento de conservación ha matado por completo á la caridad, que sólo hubiera podido ejercitarse en detrimento propio.

En Tambon, Orel y Joula, la hierba y la corteza de los árboles constituyen la única alimentación.

En otras provincias ésta consiste en un pan de lebrida, hecho con algunos granos de harina y una planta análoga á la belladona, resultando un manjar que repugna los animales y que en los hombres produce una embriaguez dolorosa y embrutecedora. En Oukholoff se practicó la autopsia de tres niños muertos de hambre, y sólo se encontró en sus estómagos tierra y trapos...

Esta miseria nunca vista y la falta absoluta de caridad, así como la impotencia del Estado para remediarla, produce naturalmente un resquebrajamiento moral del que nada bueno puede prometerse la Rusia.

Abundan los casos de mujeres que han matado á sus hijos para no verlos morir de hambre y para poder ellas emigrar; los incendios manuales; los robos á mano armada, y los saqueos de algunas villas, aun no desprovistas por completo, son moneda corriente.

Junto á esto, aunque casi no existen clases, pues la general pobreza las ha borrado, los odios se hacen más agrios, y la autoridad de los representantes del poder central se deshace, y hasta el mismo Czar, venerado como un Dios por el monjick, ocupa lugar preferente en sus malicioas cotidianas. "El hacha no tiene ojos, y no puede ver á quien hiere."

No es esta, como hemos dicho, la primera vez que la miseria alcanza en Rusia grado tan espantoso. 1867, hambre en la Rusia del Norte, el 73 en la Rusia Oriental, el 75 en la Meridional, pl 80 un poco en todas partes; pero nunca tan general y tan profunda como ahora.

No es difícil explicarse semejante estado de cosas.

Según las estadísticas oficiales, las cosechas han sido: en 1880, mala; 81, buena; 82, buena; 83, buena; 84, buena; 85, mala; 86, pésima; 87, mala; 88, mala; 89, mala; 90, mala; 91, casi nula. Pues júzese ahora á esos doce años de malas cosechas la altura de los impuestos y los procedimientos verdaderamente brutales para cobrarlos, y aparecerá como la cosa más lógica la actual miseria, bien manifestada en la marcha del Tesoro ruso, que en los nueve primeros meses de 1891 recaudó 73 millones de rublos menos de lo presupuestado.

El carácter más triste de todo esto, y el que es de más funesta trascendencia, está en la esclavitud afrentosa á que da lugar la necesidad de pagar los impuestos. Cobranse estos generalmente por la primavera, es decir, cuando menos puede el labrador distraer sus fondos, necesarios para el cultivo.

El monjick añade al mireoide, usurero del país, que le cobra un interés fabuloso, del 800 por 100 muchas veces. A medida que

la deuda crece y el monjick carece de medios para pagarla, el usurero se cobra sobre su trabajo; calculándose que el campesino ruso, que antes, por el régimen de la servidumbre, trabajaba tres días para el señor y tres para sí, trabaja hoy dos días para sí y cuatro para el mireoide.

Y esto durante algún tiempo solamente, pues muy pronto no bastan pagar esos cuatro días de trabajo, y el labrador se vende por todo el verano, y vende sus hijos y sus mujeres, siendo lo más ignominioso que este trabajo es autorizado, cuando no provocado por los representantes mismos del poder.

Es innegable que Europa tiene una misión que cumplir en África!

Nuestros Telegramas

Madrid 30, 7:40 noche.

En Corbelle, localidad próxima á Versailles, ha hecho explosión una caldera originando el incendio de varios edificios y de otros cuatro edificios, los cuales fueron destruidos en poco tiempo.

Por consecuencia de la catástrofe han perecido seis personas y hay, además cuarenta heridos.

La situación política de Italia se agrava y no es posible calcular cual sea el desenlace del conflicto presente. —Perpen.

Madrid 30, 8:15 noche.

Sesión del Congreso. En la sesión de esta mañana, que no tuvo interés se discutió el presupuesto de Cuba.

La sesión de la tarde estuvo algo más animada. Se dió cuenta del asunto referente al «modus vivendi» y luego ocupóse la Cámara del presupuesto de Gobernación, aprobando el capítulo noveno.

También se dió cuenta al Senado del «modus vivendi».

D. Venancio González ha anunciado una interpelación sobre este particular.

Mañana continuará el debate sobre la cuestión de los astilleros del Navion. —Perpen.

Madrid 30, 10 noche.

Ha hecho dimisión de su cargo el general Sr. Polavieja, el cual será sustituido por el Sr. Rodríguez Arias.

Los generales señores Azcárraga y Pavía han revistado en los paseos del Prado y Recoletos los alumnos de la Academia de Toledo.

El acto resultó lucido y asistió al mismo un numeroso concurso que apreció las condiciones de instrucción de los jóvenes alumnos, quedando en extremo complacido.

El Congreso ha aprobado el presupuesto de Gobernación.

Según las últimas noticias, se adaptan en París las necesarias medidas contra el cólera nostras.

BOLETÍN DE MADRID.

4 por 100 interior contada	70 95
4 por 100 exterior	74 50
4 por 100 Amortizable	80 60
Tabaco	104 95
Banco de España	374 50

Cambios.

Londres, 8 días vista	00 00
Londres, 30 días vista	00 00
París, 15 días vista	11 50

Perpen.

Cartas

Madrid 29 de mayo de 1892.

He estado esta tarde en la recepción de la Real Academia de Bellas Artes donde viéndonos los hombres allí congregados y recordando las obras que han producido, comprobaba ese aserto. Se recibía el señor Hernández Amores, que ha leído hermosa discurso y le ha contestado en un maravilloso el orador, catedrático y académico de la Historia y de la España Sr. Fernandez Gonzalez, que es un verdadero sabio, uno de los primeros orientalistas del mundo.

En la Academia de Ciencias hubo también recepción, la del ex director general y con sejeor de instrucción pública señor Calleja; pero no he asistido.

La Gaceta publica el decreto sobre modus vivendi que contiene lo mismo que la prensa ha anunciado.—Los ministros han ido á Aranjuez.—Los círculos, desanimados y sin noticias.—El final de las sesiones de ayer se deslizó sin incidentes.—Ninguna novedad en los asuntos económicos.

El capítulo de salud pública ofrece buen aspecto.—F.

El reloj y otros relojes.

Una tarde del verano pasado, tenía varias cosas que escribir en casa.

El tiempo estaba cálido, y me quité la levita y el chaleco. Mi nuevo reloj de oro (por el cual había pagado 30 libras) o colóqué delante de mí sobre la mesa, donde pudiera tenerlo á la vista. Hasta aquí todo iba bien. Segun escribiendo acumulábase los papeles sobre la mesa, cubriendo uno de ellos mi reloj. Al ir á coger algo que necesitaba, mi brazo, lo arrastró al suelo accidentemente. Oh cielo, que mala sombra! Lo recogí con cuidado como quien levanta una orfatura que ha tenido una mala caída. Andaba todo y a? Si débil ment; pero al ponerlo junto á mi oído oí unos cuantos compases despaacio y debilitado, parándose entonces y quedando un reloj sin vida.

Un minuto antes era una cosa vital. . . . hora, meramente un cúmulo de ruedas inmóviles, encerradas en una caja. Que se habla rotó? No lo se. El relojero lo tendría que componer y devo vérmelo con lo cuenta. Esto conseguí por mi estúpido desuido.

Sin embargo, nadie es tan pobre que no lleve un reloj de mucho más valor que aquel; no que puede andar muchos años sin darle cuerda. Pero cuando para, ahí entonces, quien es el que puede ponerlo en marcha otra vez?

Hablando sobre lo que él p sea, dice así Mr. Geo. W. Burton habitante en Kirton Home, Boston (Inglaterra). «Mi corazón palpaba en forma que legaba á alarmarme. Algunas veces, tan mal que hasta me parecía oír cesar su movimiento.»

Que le pasaba al corazón de Mr. Burton?

Tu vez su carta nos ayudará á averiguarlo. Dice así: En octubre 1887 empecé á sentirme molesto y lánguido. Tenía mal gusto de boca, y por las mañanas encontraba mis dientes y encías cubiertos con una espesa y sangrienta capa de barro. Mi apetito desapareció y esperímentaba gran dolor en el pecho y estómago después de las comidas. No obstante, esperímentaba siempre casi una locura por alimento, pero no me atrevía á tomarlo en forma sólida. Algunas veces parecía que mi estómago iba á estallar de tanto dolor, y tan mareado me encontraba que apenas si veía. Poco después apareció una tos, y escupí grandes cantidades de flema. Más tarde mi respiración se tornó mala, y me atacaban sudores fríos. Seguí debilitandome hasta que lo único que pude hacer era moverme algo de un lado á otro, continuando en esta condición por cuatro años. En este tiempo consulté médicos, y usé cuantas medicinas llegaron á mi conocimiento, pero nada me alivió.

Ahora recordamos un poco. Mr. Burton dice que su corazón se agitaba y palpaba, que tenía una tos punzante y dificultad al respirar. Tres cosas terribles, de cuya quera de las cuales puede uno morir fácilmente como sabe todo el mundo. No obstante se rest bien de las tres. . . y t des al mismo tiempo. Dice así: En Febrero 1891 oí lo que había hecho en cosas semejantes el Jarabe curativo de la Madre Seigel y me determiné á probarlo, obteniendo una botella de los señores Gribble etc. Knt firmas cénticos en Boston. Las primeras dosis me proporcionaron alivio, y como lo continúe se tomando, llegué á curarme por completo en corto tiempo. Hago mención de esto para que otros que padezcan esta enfermedad sepan donde encontrar el remedio.

(Firmado) Geo. W. Burton.

Celebramos que recobrase la salud, pero después de todo, que es lo que le quejaba? Tenía tres enfermedades, es decir, consunción, asma, y afección al corazón? Y si fuese así como pudo el Jarabe Curativo de la Madre Seigel haber curado las tres afectando cada una órganos distintos? La contestación es esta. No tenía más que una sola enfermedad indigestion y dispepsia, de la que el debilitación la irritada garganta y los quehaceres pulmones adelantaban los síntomas. La sangre envenenada llena de mortíferos ácidos del estómago habían matado por lizo los nervios, y desordenado así la acción del corazón; igualmente había infectado las delicadas membranas que forran los pulmones y pasajes conductores de aire produciendo asma y tos, y como que aparecía empujar consunción. Un efermedad, y muchos síntomas engañadores (esa es la verdad) que desviaban á los médicos y hacían creer al paciente atemorizado que no había ya esperanza para él. Cuando el reloj de la vida se para, ningún poder humano puede darle cuerda otra vez; pero el uso del Sr. Burton y miles otros, prueban que con frecuencia pueden pasar más años de lo que uno cree antes que la maquinaria quede sin movimiento.

Al dirigirse el lector á los Sres. A. J. White, Ltd., de la Calle de Osepe número 155, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las farmacias. El precio de frasco es de 14 reales, y el del frasquito, 8.

Llegada de mercancías.

Día 30.

- Andújar.—Ribot, 4 bulto alpagatas.
- » —Jimenez, 1 id.
- Barcelona.—Mirasol, 1 maquinaria.
- » —Heras, 1 tubo de cristal.
- Bilbao.—Vilchez, 3 café.
- Cenicero.—Seljas, 1 vino.
- Irun.—Hitos, 8 id.
- » —Talero, 3 vidrio.
- Madrid.—Entralla, 1 metal.
- » —García, 7 muebles.
- Pamplona.—Moreno, 3 palas.
- Tarazona.—Moreno, 2 cerillas.
- » —Navarro, 2 id.
- Valencia.—Jimenez, 1 carton.
- Valdepeñas.—Vergara, 1 vino.
- Sevilla.—Al portador, 80 de tabaco.
- » —Charabariol, 2 ropa de teatro.
- » —Gonzalo, 2 drogas.
- » —Dorador, 1 quincalla.
- » —Lebon, 13 cristal.
- » —Oliveras, 1 hierro labrado.
- » —Lopez, 1 agua.
- » —Ballesta, 3 algodon.
- » —Norriegas, 2 id.
- » —Lopez, 1 tapones.
- Archidona.—Jimenez, 1 vino.
- » —C. de Obreur, 10 muebles.
- Cártama.—Yuste, 4 equipaje.
- Malaga.—Creus, 310 tablonos.
- » —Mingorance, 1 chocolate.
- » —Ramirez, 1 artículos de sombreros.
- » —R. Tabacos, 500 tabaco.
- Pizarra.—Perual, 3 muebles.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

Sta. Petronila virgen.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Cecilio. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. En San Cecilio á las nueve. Hay función á Ntra. Sra. del Amor hermoso en Capuchinas á las diez, predica el Sr. Canónigo Magistral. En Nuestra Sra. de las Angustias á las once y predica D. Joaquin Romero.

Misa de doce. En las Angustias, San Cecilio y la Magdalena. En Santa Escolástica á San Antonio de Padua.

Flores de Maria. En las Capuchinas la devoción de las Flores de Maria y predica D. Gaspar Carrasco. La misma devoción en la iglesia de Gracia, el Sagrario, Salvador, la Concepcion, las Angustias, las Caldeironas, la Presentacion, Ntra. Sra. de los Angeles, San Juan de los Reyes, San Pedro, Sta. Ana, San Matias, San Juan de Letran, San Juan de Dios, San Justo, San Ildefonso, el Hospicio, las Comendadoras, Sta. Inés, las Tomasas, Sta. Paula la Magdalena, y Sta. Escolástica.—En San José á las ocho esta devoción.

Rosario. Se reza en la Catedral, San José y San Andrés á las ocho. En los Hospitalicos á la oracion.

Triduo. En San Cecilio á Ntra. Sra. de la Salud á las seis y predica el señor cura. En San Juan de los Reyes á Ntra. Sra. del Socorro á la oracion, predica un P. Redentorista.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. del Amor hermoso, iglesia de Capuchinas.

CARTERA OFICIAL.

Pagos en la Delegación para el 31.

- A D. José Cuadros Sanchez, devolucion de un depósito gubernativo.
- A D. Rafael Ortiz Moran, formacion de cédulas personales.
- A D. Mariano Rodriguez, premio de id.
- A D. José Ruiz, Instituto de vacunacion.
- A D. César Valero, regimiento infanteria reserva de Motril.
- A D. Alfredo Garcia, caja recluta de Baza.
- A D. José Schaffino, cuadro reclutamiento Guadix.
- A D. Arcadio Zamora, id. de Granada.
- A D. Francisco Blasco, batallon depósito cazadores.

Señalamiento de vistas para el 31.

Sala de lo Civil. Granada.—D. Ildefonso Vaile Ballesteros, con D. Antonia Rodriguez Ballesteros.—Devolucion.—Procurador, Osuna.

Sala de lo Criminal. Sección 1.ª Santafé.—José Gouzaiez Funes, atentado á la autoridad.—Abogado, Castilla Ocampo.—Procurador, Pascual.

Alhama.—Francisco Sanchez Calvo, hurto.—Abogado, Pese.—Procurador, Sierra.

Sección 2.ª Campillo.—Antonio María Quirós. (Por jurado.) Falsedad.—Abogados: Castilla Ocampo, Rico y Perez Robles.—Procuradores: Antequera y Hurtado.

Sección 3.ª Sagrario.—Cristóbal Puertas Lopez, lesiones.—Abogado, Estéban.—Procurador, Gomez.

Mataero publico.

Rosas carnicadas ayer. Carneros, 102.—Vacas, 7.—Terneas, 8.

Precio: Carnero, á 1'17 y 1'23 pesetas el kilo.—Vaca, á 1'54 y 1'70.—Ternea, á 1'57, 1'60 y 1'70.

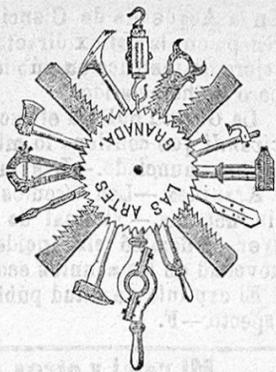
Pectoral de Anacahuita. Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones. 8

Casas. Se alquilan la número 1 de la calle Beaterio de Santo Domingo, apropiado para colegio ú otro establecimiento que requiera local extenso y buenas luces, y la número 29 de la calle de la Azacaya, tambien con bastante extension y jardin. Las llaves de la primera están en la placeta de los Girones número 5 y la segunda está abierta.

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de mármol y una cancela de cristales. Puede verse, calle Horno del Haza, número 22.

CAMAS A PLAZOS SEMANALES.

Ferretería. Herramientas.
Batería de Cocina.
Telas metálicas.
Cementos.
Clavazón.
Latas.
Zinc.



Colchones metálicos.
Puertas de acero.
Camas y cunas.
Tornillería.
Alambres.
Puntas.
Cola.

CAMAS A PLAZOS SEMANALES.

MESONES, 47, DUPLICADO.

IGNACIO MERINO.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS.

VENTA A PLAZOS

DESDE 2 PESETAS SEMANALES.

(DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO.)

Los señores hijos de Leoncio Meneses, de quien soy *único representante* en esta capital, fabrican de su rico metal blanco **PLATA MENESES** y **BRONCE-ORO**, todo lo necesario para el *culto divino*, como también cuanto se desee para *mesas y salones*; garantizando como se exija su inmejorable resultado.

Confitería y coloniales

LOPEZ HERMANOS.

En este establecimiento se ha recibido la célebre Sidra champagne espumosa y de mesa, el mejor vino, el más higiénico y el más refrescante.

Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MACEATO FERROSO Y PEPSINA.
30 años de éxito.

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la *clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago* y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las *dolencias crónicas del estómago*, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Granada, en las farmacias de Ocaña y Ortiz Pujol y en todas las buenas farmacias de España y América.

45 cént. CONSEJOS DE UN MEDICO

solo para hombres y casadas.

Curioso folleto en que se relacionan los actos más íntimos de la vida sexual, las enfermedades que causan sus abusos (Veaus, solitarios, entinaurales, etc.) y medios de curación. Venta a 45 cént. principales librerías de España: en Granada, librerías de Sabatell, Mesones 52; Pozas, Reyes católicos 15 y otras. Va correo enviando 60 céntimos, en sellos, a D. M. Aguirre. Apartado, 8, Madrid.

VERDADERAS PILDORAS DEL DR. BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito hace más de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la *Anemia, Clorosis (colores pálidos)*, y facilitar el Desarrollo de las jóvenes. El hecho de estar estas Píldoras insertas en el nuevo Código Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio.

Exijase el nombre del Invenor grabado sobre cada Píldora como más abajo.
DESCONFIÉSE DE LAS IMITACIONES
NOTA.—Las Verdaderas Píldoras del Dr. BLAUD no se venden más que en frascos y medios frascos de 200 y 100 Píldoras, y nunca al por menor.
PARIS, 8, RUE PAVENNE.—DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

BAÑOS de la MALAHA.

Aguas clorurado-Sódicas Arsenicales Templadas.

Edificio de reciente construcción.—Mobiliario nuevo.—Excelente servicio de comedor y restaurant.—Hospedaje económico.

Temporada desde 1.º de junio a fin de setiembre.—Distancia a Granada, 10 kilómetros; coche diario.

Oficinas: *Placeta Matadero Viejo 7.*

Reumatismo.—Escorofías.—Enfermedades de la piel.
Debilidad, etc.

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

- Letras de cambio,
- Tarjetas, Facturas de gran lujo,
- Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
- Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes,
- Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
- Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Enfermedades secretas.

Pronta curación de todo flujo mucoso sea ó no virulento, blenorrea, gta, blenorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco) espermatorrea, estorros de la vejiga y feculencias de las vías urinarias, con las *Cápsulas balsámicas* (16 muls del doctor G. L. O. S.)

IMPOTENCIA—debilidad de las fuerzas generatrices. curación con las *píldoras regeneradoras*.—*Sifilis Depurativo vegetal* (16 muls de D. F. F.) muy eficaz en la curación de la sifilis por grave y crónica que sea, venereo úlceras de la boca y garganta, reumatismo, enfermedades de la piel, escorofías, vicios de la sangre, etc.—*Almorranas* Su curación con la *pomada de Cullen*.—Botica, calle de Puente-zuelas.

GARGANTA
VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Permuta.

La desea por asuntos particulares una profesora de un pueblo de los más ricos de la provincia, con los p. gos corrientes y el haber anual de 1 100 pesetas, con otro de igual categoría de la provincia de Granada Córdoba ó Jaén.—D. ra antecedentes el Director de este periódico.

Ama de cría

con leche frescas, para cría de los padres.—D. rán razon en el Pad. T. rras. F. rrrer.

Se vende

un repostero, un alfilerero para libros y varios muebles.—Calle Navarrete (barbería) darán razon.

Se venden

una berlina y una carretela en muy buen estado.—Para tratar con su dueño, en el establecimiento de veterinaria de la Carrera de Genil.

Almóndea

de muebles nuevos, estrados, cómodos, entredosos, sillones de despacho y asiento de piano.—Placeta Hospicio Viejo, núm. 6.

Se vende

una casa muy barata, sitio céntrico, nueva planta y con dos pisos.—Darán razon, Santa Pauls, 9.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Barro Cubierto del Centinamo, núms. 10, 12 y 14.

de música y pianos

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.

Complete surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

RETRATOS CON COLORIDO

PER UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE.)

fotógrafo de S. M.

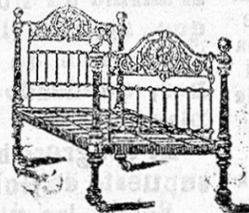
y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 2,

VENTA A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho todos los días, aun cuando esté cubierto ó llueva, de nueva a nuevo.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.



Gran bazar de camas

ALBORDIGA, 1.

frente a la casa del Sr. Ceñadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Se vende

en 3.500 pesetas una casa situada en la cuesta de Infantes. Tiene 16 habitaciones, dos patios y un magnífico aljibe.—Darán razon, Comercio, 39.

Ama de gobierno.

Una señora desea servir en este concepto a uno ó dos caballeros solos.—Darán razon, Rivira, 30, portería.

Se alquila

la casa y establecimiento de quincaña que ocupa Don Gabriel Buró en la calle de Reyes Católicos, núm. 12, frente al café de Colon.—Para tratar, Acera de Barro, número 30.

Cocinero. Un joven de buena educación para la capital.—Darán razon, Puerta Real, barbería del siglo XIX.



La Union y el Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle de O'Gzaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas, etc.—Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, noventa y ocho pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata según contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trecientas un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, O'Gzaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Se traspaata

por su dueño en la tienda de abacería, esta ubicada en la Calderería Nueva, núm. 2.—Para tratar con su dueño en la misma casa.

Precio

LOTERIAS DE FAMILIA

17	12
27	38
37	48
47	56
57	65
67	77
77	84
87	94
97	94
107	94
117	94
127	94
137	94
147	94
157	94
167	94
177	94
187	94
197	94
207	94
217	94
227	94
237	94
247	94
257	94
267	94
277	94
287	94
297	94
307	94
317	94
327	94
337	94
347	94
357	94
367	94
377	94
387	94
397	94
407	94
417	94
427	94
437	94
447	94
457	94
467	94
477	94
487	94
497	94
507	94
517	94
527	94
537	94
547	94
557	94
567	94
577	94
587	94
597	94
607	94
617	94
627	94
637	94
647	94
657	94
667	94
677	94
687	94
697	94
707	94
717	94
727	94
737	94
747	94
757	94
767	94
777	94
787	94
797	94
807	94
817	94
827	94
837	94
847	94
857	94
867	94
877	94
887	94
897	94
907	94
917	94
927	94
937	94
947	94
957	94
967	94
977	94
987	94
997	94
1007	94

Estas nuevas loterías elegantemente iluminadas y en varios colores, vendense al precio de 5 reales una y por docenas a 4, en la calle de San Juan de Dios, número 76, junto a la confitería de D. Ant.º Aranda.



Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA e HIJOS.

Fundada en 1868.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor:

Madrid: *Palm. Alta, 22.*

Bilbao: *Azabán, 96.*

Granada: *Recogidas, 1.*

TELEFONO NUM. 299.

Gimnasio higiénico de aplicación de Miguel Zubeldia Perano, Sta. Eusebas, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde a dos de la noche.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA



PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP** NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA

PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS

DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, Sras. Vicoate, Kerrer y Lora, pania, Barcelona.